

Oficio Núm.: 108/OPDS/2021/11/05  
Asunto: El que se indica.

Tepic, Nayarit; Noviembre 5 de 2021

**Mtro. David Aguilar Estrada**  
Director General del Instituto Nayarita de  
Educación para los Adultos  
Presente.

**ATN. Lic. Susana Gabriela Domínguez Castro**  
Jefa del Departamento de Administración y Finanza

Con fundamento en los artículos 33, fracción LXXXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 79 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, informo a usted que el Lic. David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, comunicó al Gobierno del Estado, la publicación de la segunda entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.

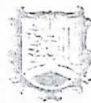
Por lo antes expuesto, se remite anexo al presente un disco compacto que contiene copia de la auditoría número 1034-DS-GF con título **Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)**, Cuenta Pública 2020 publicado en la página de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el día 28 del mes de octubre del año en curso, con la atenta solicitud de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que presente a esta Coordinación de Organismos Públicos Descentralizados, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, en un término de **20 días hábiles** a partir de la notificación del presente, la información y documentación que considere conveniente para justificar y/o aclarar las recomendaciones y acciones emitidas en el citado informe, que sean competencia de la Entidad a su digno cargo.

La información deberá remitirse únicamente en medio electrónico (*Disco compacto, USB, etc.*) en **dos Juegos certificados**; además, para facilitar su integración y envío oportuno, se identificarán cada uno de los puntos de acuerdo a la **Acción** observada en el informe; en el supuesto de no contar con alguna información, favor de manifestarlo por escrito, refiriéndose al rubro o apartado y citando el numeral o inciso que le corresponda, lo anterior con la finalidad de estar en condiciones de presentar en el plazo establecido, la información en la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, de la Auditoría Superior de la Federación.



INSTITUTO NAYARITA DE  
EDUCACIÓN PARA ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL

Recibido  
8-Nov-2021  
11:02 AM  
I.C.D.  
Emma





Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Coordinadora General de Organismos Públicos Descentralizados**  
**Y Enlace de Gobierno del Estado con la ASF**

**M.A.F. Claudia Araceli Gutiérrez López**

Copia: **Mtro. en Fiscal. Julio César López Ruelas**, Secretario de Administración y Finanzas y Representante del Gobierno del Estado de Nayarit ante la ASF.- Para su conocimiento

